

# El Observatorio Estatal de Familias Monoparentales publica el resultado de su primera encuesta



La crisis del coronavirus ha cambiado radicalmente la vida de las familias españolas. En el caso de las monoparentales el impacto ha sido doble, ya que deben afrontar los mismos retos que todas las familias, sumando, de nuevo, la inexistencia de un marco legal que las reconozca y facilite una verdadera política familiar.

Por eso desde la **Fundación Isadora Duncan** hemos puesto en marcha el primer **Observatorio Estatal de Familias Monoparentales**. Una iniciativa para trasladar el pulso real de las monoparentales y elevar sus demandas a los marcos apropiados. Nuestro objetivo es conseguir una Ley de Familias Monoparentales que permita definir y reconocer una realidad presente desde hace décadas en nuestra sociedad, y que parece no encajar en los marcos legislativos de los diferentes ejecutivos.

En la primera acción se ha realizado una encuesta con la participación de más de **trescientas familias de todas las Comunidades Autónomas**. Se trata de un proceso abierto, que busca descubrir y trasladar las preocupaciones de mayor urgencia del colectivo, además de conocer la eficacia de las medidas existentes en el marco legislativo autonómico.

La primera oleada se ha centrado en recoger el perfil de las familias participantes. Podemos decir que destaca el alto nivel de digitalización en la muestra, así como un alto nivel educativo que posiblemente repercuta en los positivos indicadores de renta manifestados. También debemos valorar que la encuesta ha sido realizada de manera online, con lo que el perfil más común es una familia digitalizada, encabezada por una mujer, con una edad entre los 36 y los 45 años, de nacionalidad española, con una vivienda en alquiler, estudios universitarios y con una persona menor a cargo.

El perfil de acceso a la monoparentalidad está formado mayoritariamente por **familias que han decidido ser monoparentales (40%), seguido por las formadas por la ruptura de pareja y el divorcio**. El reconocimiento de familia monoparental sólo se da actualmente en determinadas Comunidades Autónomas: Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana y Navarra, y tan sólo un 35% de las familias cuentan con un reconocimiento o carné. Esas familias declaran que **el reconocimiento no ha mejorado su situación económica en el 80% de los casos**.

La principal necesidad manifestada por las familias es el cuidado de menores. **La fractura de la**

**red social durante la pandemia ha ocasionado graves problemas a las familias monoparentales.** El rechazo social hacia menores debido a la falta de conocimiento del virus llevó a cancelar medidas de cuidados y al cierre de los centros educativos. La imposibilidad de dejar a los menores sin una persona adulta condiciona las opciones de la unidad familiar disminuyendo sus alternativas. Por ello, se manifiesta la necesidad expresa de fomentar servicios adaptados a la realidad de la monoparentalidad.

**Puedes ver la encuesta completa [AQUÍ](#).**

**[Participa en la 2ª Encuesta Familias Monoparentales ante el COVID-19](#)**

Artículo original: El Observatorio Estatal de Familias Monoparentales publica el resultado de su primera encuesta **[El Observatorio Estatal de Familias Monoparentales publica el resultado de su primera encuesta](#)**

Secciones: **[FFM Isadora Duncan](#)**